

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31553** *CONSUMIBLES DE OFICINA ALBACETE, S.L.*

Don Francisco Gómez Nova, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Albacete,

Hago saber: Que en Ejecución de Titulos Judiciales n.º 57/11, seguida en este Juzgado sobre despido, se ha dictado con fecha 02-09-11, resolución por la que se declara a la parte ejecutada "Consumibles de Oficina Albacete, S.L." en situación de insolvencia total por importe de 43.854,31 €, insolvencia que se entenderá todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Albacete, 22 de septiembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110070221-1